

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año 2016, a las 10 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela la FAE, avenida Carlos Luis Plaza Dañin, Mz32 villa10, se reúnen los señores **GABRIEL ARMANDO CUCALON QUEVEDO**, accionista y propietario de cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100**; **DOLORES PIEDAD QUEVEDO NORENA**, accionista y propietario de cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Representante Legal **GABRIEL ARMANDO CUCALON QUEVEDO** y, **RUTH CARRASCO ALBURQUEQUE** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Quevedo Norena Dolores Piedad, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el

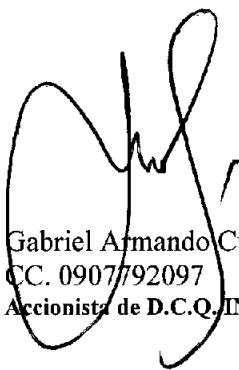
contenido de los Estados Financieros de **D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Gabriel Armando Cucalon Quevedo, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio para repartir a accionistas de **US\$ 62058.69** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **GABRIEL ARMANDO CUCALON QUEVEDO**.

Cuarto.- El accionista **QUEVEDO NORENA DOLORES PIEDAD** propone como Comisario del 2015 al Sr. **JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Gabriel Armando Cucalon Quevedo

CC. 0907792097

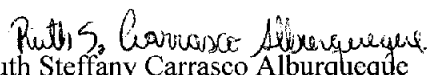
Accionista de **D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A.**



Dolores Piedad Quevedo Norena

CC. 0900554817

Accionista de **D.C.Q. INGENIERIA EN SISTEMAS ELECTRICOS S.A.**


Ruth Steffany Carrasco Alburquerque
Secretaria Ad-hoc